

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía "REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPAÑIA ANONIMA", ubicada en la vía a Tangachipa y Avda. El Condor, Sector American Park, se encuentran presentes los señores accionistas: Gladys Mercedes Soria de Chacón, Catala del Roscio Chacón Soria, María Cristina Chacón Soria, Cesar Leonardo Chacón Soria y Luis Enrique Chacón Soria, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS
6. ASUNTOS VARIOS
7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Aprobado el orden del día preside la sesión el señor Juan Chacón Manchunas, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gladys Soria de Chacón, Gerente General. Se encuentran también presentes el Comisario Revisor Dr. Mauro Arriaga, la Jefe Comercial Dra. Rosalinda Fernández, y la Contadora Ing. Mariela Sánchez.

El señor Presidente da inicio a la sesión y dispone que se trate el primer punto:

1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.

La señora Gerente General da lectura a su informe, el mismo que pasa a consideración de los asistentes.

Indicando el señor Leonardo Chacón, quien manifiesta que los resultados alcanzados por la compañía durante el último ejercicio económico muestran signos positivos, razón por la cual agradece las gestiones realizadas, al no existir más comentarios se da por concluido este punto.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GLADYS SORIA DE CHACON.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Presidente General manifestó que el Informe de Comisario Revisor fue entregado a los señores accionistas con la siguiente antelación: «El presente es un acta, el mismo que presenta varias indicaciones financieras que se ajustan en su totalidad con los presentados en el Informe de Comisario General, se revisaron varias y todas las mismas que son absueltas con la precisión y detalle requerido».

El señor Presidente pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 PRESENTADO POR EL SEÑOR DOCTOR MAURO URRUTIA, COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente agradece al Dr. Mauro Urrutia, Comisario Revisor, por su colaboración a lo largo de los últimos años.

La señora Gladys Soría, presidente de las actas al informe de auditoría externa presentado por la Junta de Auditores "Willy Harberger & Asociados Ltda." correspondiente al año 2013. A fin de preservar nuestra tradición, se realizan algunas recomendaciones pertinentes y se da por concluido este punto.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El señor Presidente agradece al señor Presidente, Ing. Jorge Quiroga por su gestión puntual.

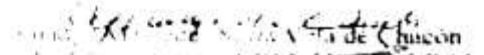
4. CENDIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

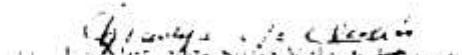
Interviene la Srta. Mariana Sánchez Contreras de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2013 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, los mismos que fueron entregados a los señores accionistas, al señor Comisario Revisor, y a los auditores externos con la antelación requerida por la Ley, con disposición a recibir cualquier duda o brindar mayor información sobre cualquier aspecto relacionado con los Estados Financieros.

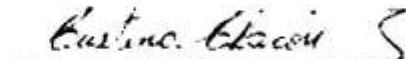
Interviene el señor Comisario Revisor quien manifiesta que analizada la situación financiera de la Compañía, estas indicaciones presentan una mejora al respecto de la situación financiera de la Compañía, que esto se debe a un comportamiento excepcional de la rentabilidad, lo cual le ha permitido a la Compañía mejorar su flujo de efectivo y sus resultados positivos. Toma la palabra el Ingeniero Jorge Quiroga, quien manifiesta estar de acuerdo con el análisis efectuado por el señor Comisario Revisor y finalmente se le debieron seguir realizando nuevos

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

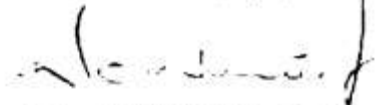

Jorge Luis Rodríguez
ACCIONISTA


Carlos Rodríguez
SECCION GENERAL


Mercedes Soria Vela
ACCIONISTA


Gustavo Blasco
ACCIONISTA


Carlos Rodríguez
ACCIONISTA


Carlos Rodríguez
ACCIONISTA


Carlos Rodríguez
ACCIONISTA